



**UNIVERSIDAD
TANGAMANGA**

CARTA DE PASANTE N° 728

El Rector de la Universidad Tangamanga

Hace Constar:

Que el Sr.

Romero González Carlos Gerardo



RECTORIA
24MSU0150F

Aprobó en la UNIVERSIDAD TANGAMANGA la totalidad de las materias y prácticas correspondientes a la Carrera de LICENCIATURA EN DERECHO: de conformidad con el plan de estudios vigentes para la misma, habiendo concluido sus estudios en el ciclo escolar MAYO - AGOSTO 2013.

A petición del interesado y para los usos legales que al mismo convengan, se extiende la presente CARTA DE PASANTE, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los DIECINUEVE días del mes de SEPTIEMBRE del 2013.

"POR UNA LIBERTAD, TRABAJO Y ESFUERZO EN EQUIPO SIEMPRE LUCHARÉ"

RECTOR

Lc. Guillermo Arturo Castro Pérez

**UNIVERSIDAD
TANGAMANGA**

Av. Fray Diego de la Magdalena N° 42
Col. Saucto Tel. / Fax. 823.49.00 / 01
San Luis Potosí, S.L.P. México